ACTA DE INICIO

VERSIÓN: 001			Pagina: 1 de 1
Dependencia:	**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**		

En las instalaciones de La Alcaldía Municipal ubicadas en la Carrera 51 # 50 – 19 de Venecia, Antioquia, se reunieron DIANA LORENA VELEZ TABORDA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadana No. 1.046.666.567, en calidad de supervisor de la Alcaldía y JOSE JOAQUIN CARTAGENA ZAPATA representante legal de COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA FE , identificado con NIT No. 811.013.299, en calidad de contratista, para dar inicio formal al contrato descrito a continuación:

CONTRATO	**Prestación de Servicios**	**Contrato número:**		**160-10-06-225-2024**	
Disponibilidad Presupuestal:	708	**Fecha CDP:**	20/08/2024	**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.006
Registro Presupuestal:	1908	**Fecha RP:**	12/11/2024		
Objeto del contrato:	SUMINISTRAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE LA ZONA RURAL, URBANA Y CORREGIMIENTO HASTA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA, PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD A LA EDUCACION SUPERIOR.				
Supervisor:	DIANA LORENA VELEZ TABORDA				
Contratista:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA FE				
Interventor:					
Valor del contrato:	$47.010.000,00				
Duración del contrato:	12 Días				
Fecha de Suscripción	12 noviembre del 2024				
Fecha de Inicio	12 noviembre del 2024				

CONSIDERANDO:

• Que entre el Municipio de Venecia y COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA FE se celebró el contrato de Prestación de Servicios No 160-10-06-225-2024 cuyas características, son:

OBJETO: SUMINISTRAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE LA ZONA RURAL, URBANA Y CORREGIMIENTO HASTA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA, PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR Y LA CONTINUIDAD A LA EDUCACION SUPERIOR.

VALOR: $47.010.000,00

DURACIÓN: 12 Días

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la tesorería Municipal, el contrato fue suscrito por las partes en Venecia, se publicó en la pagina de contratacion estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato: 12 noviembre del 2024
Fijar como fecha de terminación del Contrato: 29 noviembre del 2024

Para constancia se firma en el Municipio de Venecia por quienes en ella intervinieron el dia 12 noviembre del 2024

DIANA LORENA VELEZ TABORDA
SUPERVISOR

JOSE JOAQUIN CARTAGENA ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SA